

Guayaquil, 14 Agosto 2020

Señores

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS**

**TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL –CRUZMET S.A.**

Presente.-

Señores Accionistas:

De conformidad a lo dispuesto en los Art. 20, 274, 276, 279 y 291 de la Ley de Compañías, así como a lo dispuesto en los estatutos sociales de **TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONALCRUZMET S.A.**, y a lo resuelto en la Junta Universal de Accionistas celebrada el 14 de Agosto del 2020, presento a ustedes, en mi calidad de **COMISARIO PRINCIPAL**, el Informe correspondiente al **ejercicio fiscal 2019**

- 1.- La compañía **TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONALCRUZMET S.A.** durante el presente periodo ha cumplido con sus actividades de conformidad a los estatutos sociales.
- 2.- Los registros contables se relacionan con las transacciones mantenidas en este periodo.
- 3.- En la administración no se han realizado cambios manteniendo el Capital Social suscrito.
- 4.- La empresa cuenta con nómina de trabajadores registrada en los diferentes Organismos de Control según lo determina la Ley.
- 5.- La compañía no ha sido objeto de ningún tipo de demandas civiles, o mercantiles.
- 6.- La correspondencia y documentación contable se encuentra debidamente archivada.
- 7.- En el libro de Actas, las actas se encuentran archivadas, numeradas en forma cronológica y secuencial, así como las convocatorias a las juntas de accionistas debidamente firmadas por los asistentes de las juntas.
- 8.- Las obligaciones tributarias han sido presentadas dentro de los plazos de Ley al Servicio de Rentas Internas.
- 9.- Los estados financieros y las notas explicativas fueron preparados y presentados por el contador Econ. Néstor Zúñiga Miranda, y reflejan confiablemente la situación financiera de la compañía **TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONALCRUZMET S.A.**, al 31 de Diciembre del 2019.
- 10.- La empresa posee **ACTIVOS** por \$72.450,98, **PASIVOS** por \$61.466,90 y un **PATRIMONIO NETO** de \$10.984,08 constituido de la siguiente forma:

<b>CAPITAL SOCIAL</b>	<b>\$ 1.000,00</b>
<b>RESERVA LEGAL</b>	<b>\$ 500,00</b>
<b>RESULTADOS ACUMULADOS</b>	<b>\$ 9.484,08</b>

El presente Informe está respaldado con la documentación fuente que se encuentra en los diferentes archivos que mantiene la empresa.

Atentamente,

  
**CPA. MARITZA JACOME DELGADO**  
**COMISARIO PRINCIPAL**  
RUC-019911255  
RNC-G.11.289